



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 223-2023-FE-UNAP

Iquitos, 5 de julio de 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 162-2023-UNAP-FE-CGT, la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, quien solicita la modificatoria de la Resolución Decanal N° 002-2023-FE-UNAP en el nombre del proyecto de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, da a conocer que, por sugerencia del Jurado Calificador y Dictaminador; solicita la modificatoria del nombre del proyecto de tesis: “**MATERNO PERINATAL ASOCIADOS A MORTALIDAD NEONATAL EN MUJERES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2022**” por el de “**FACTORES DE RIESGO PERINATAL ASOCIADOS A MORTALIDAD NEONATAL EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2022**”, presentado por el Bachiller en Enfermería: **AMOS TANGOA MAPUCHI**, por lo que solicita la modificatoria de la Resolución Decanal n° 002-2023-FE-UNAP.

Que, es procedente atender lo solicitado, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar la Resolución Decanal N° 002-2023-FE-UNAP, por el considerando expuesto en la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: El nombre del Proyecto de Tesis queda establecido de la siguientes manera: “**FACTORES DE RIESGO PERINATAL ASOCIADOS A MORTALIDAD NEONATAL EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2022**”, presentado por el Bachiller en Enfermería: **AMOS TANGOA MAPUCHI**.

ARTICULO TERCERO: Precisar que los demás términos de la Resolución Decanal N° 002-2023-FE-UNAP, quedan subsistentes.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ

Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaría Académica (e)



C.c.: UIFE, Jurados (3), Asesores (2), Autor (1), Archivo.